



RESOLUCION EXENTA 2.187.=/

PUERTO MONTT, 09 de Marzo de 2009.-

VISTOS: a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 Ley Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. 1 - 3063/80 que reglamenta el traspaso de los Establecimientos Educacionales a las Municipalidades, El D.F.L. 1/97 que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070/91 Estatuto Docente, la Ley 20.232/29.11.07 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2008;

TENIENDO PRESENTE: 1.-) El Memo N° 116/13.11.08 de la Coordinación de los Jardines Infantiles - Junji de la D.E.M., el cual informa irregularidades en cancelación de sueldos de funcionarios de los Jardines Infantiles administrados por esta D.E.M., y que además solicita transferencia de fondos.

2.-) El Of. Ord. Int. N° 262/19.11.08 de la Contabilidad de la Junji - D.E.M., que solicita al Departamento de Remuneraciones rectificar y confeccionar Planillas de Sueldos, con los montos y designaciones correctamente de cada Jardín Infantil.

3.-) El Memorando N° 342/01.12.08 del Departamento Administrativo, que solicita al Departamento de Remuneraciones ambos de la DEM, verificar los valores por concepto de pago de sueldos a funcionarios de la Junji y posteriormente a la correcta cancelación.

4.-) El Ord. N° 919/02.12.08 del Departamento de Remuneraciones, que envía al Departamento de Finanzas de la D.E.M., rectificaciones y planillas por concepto de pago de sueldos de funcionarios de los Jardines Infantiles, debidamente corregidos.

RESUELVO:

1° **PROCÉDASE**, a la devolución de dinero por la suma de \$ 427.128.- (Cuatrocientos veintisiete mil ciento veintiocho.-) desde la cuenta corriente N° 82509071922 denominada "Municipalidad de Puerto Montt - D.E.M. - Cuenta General" del Banco Estado, a la cuenta corriente N° 82509071957 denominada "Municipalidad de Puerto Montt - D.E.M. - Jardín Infantil" del Banco Estado, según lo siguiente:

Administrativo	Desde	A Jardín Infantil	Por un monto
Luis Uribe Ojeda	D.E.M.	Gotitas de Vida	427.128.-

2° **CONTABILÍCESE**, la presente devolución en cuenta 215-21-03-004-002 Personal que se desempeña en le Depto. de Educación.-

ANÓTESE, DESE COPIA A LA COORDINACION DE JARDINES INFANTILES DE LA D.E.M., COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JORGE SCHMIDT BILLEKE
 Secretario Municipal


HOMERO ROJEL BARRIENTOS
 Director de Educación Municipal (S)

MASB/luo.

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
 OFICINA DE PARTES
 12 MAR 2009
 Nº SISTEMA 4076
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

